



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-54

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 34/2011-CA,
DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 41/2011.**

**RECURRENTE Y DEMANDADO: INSTITUTO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA
(INEGI).**

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.**

En México, Distrito Federal, a doce de noviembre de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con el escrito y anexo de Ma. Elena Cruz Ramos, Síndico del Ayuntamiento del Municipio de Nextlalpan, Estado de México, recibidos en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrados con el número **066934**. Conste.

México, Distrito Federal, a doce de noviembre de dos mil trece.

Agréguense al expediente el escrito y anexo de cuenta de la Síndico del Ayuntamiento del Municipio de Nextlalpan, Estado de México, mediante el cual designa los estrados de este Alto Tribunal para oír y recibir notificaciones, así como delegados, revocando las designaciones hechas con anterioridad; y no a lugar a acordar de conformidad lo solicitado, en virtud de que no cuenta con la representación legal del Municipio, en términos de los artículos 49, fracción IV y 50, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, máxime que se trata de un expediente concluido.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 34/2011-CA DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 41/2011**

Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

